COMITÉ DE EVALUACIÓN

Santa Fe del Paraná, 09 de octubre de 2013.-

Señor
Joaquim Lopes Matheus
Intendente Municipal de Santa Fe del Paraná

C.C.: Unidad Operativa de Contrataciones

VISTO: El llamado de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 09 de octubre de 2013, por la cual se remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa Construcción de Baño en la Plaza Id N° 263881, para su estudio y evaluación, y;----------

CONSIDERANDO

Que este Comité, de conformidad a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03, ha realizado la verificación cronológica de los actos del procedimiento, conforme cuadro demostrativo que se acompaña a este Dictamen y que se constituye en parte integrante del mismo.----------

Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La U.O.C. ha procedido al llamado de la presente Contratación Directa en los términos del Formulario del llamado a Contratación Directa habiendo invitado a oferentes.----

Conforme Acta de Apertura de Sobres, se llevó a cabo el citado acto en fecha 09 de octubre del año 2013, a las 07:30 horas, en el local municipal, bajo la dirección de la U.O.C. estando presente todos sus miembros.----------

En fecha la misma fecha, la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a este Comité todos los antecedentes de la Contratación Directa para la Construcción de Baño en la Plaza Id N° 263881, para su estudio y consideración.----------

Análisis de las Ofertas:
Suministro de documentaciones:

En estas condiciones, resulta el siguiente cuadro comparativo con las documentaciones de carácter sustancial y no sustanciales exigidas en la cláusula 1 de la sección II del PBC, de acuerdo al Art. 64 del Dec. 21909 de la Ley 2051/03.----------

Lista de Verificación de Documentaciones de Carácter Sustancial				
iten	Documentación Solicitada	**RG SERVICIOS**	**FLECHA SERVICIOS**	**ARIA SERVICIO**
1	Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

P/A Giselli Soares
Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación

2	Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
3	Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
4	Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
6	Declaración Jurada según Resolución DNCP Nº 941/2010	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO
7	Declaración Jurada en la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay	PRESENTO	PRESENTO	PRESENTO

Atento a las disposiciones del Art. 27 de la Ley 2051/03 en concordancia con los Artículos 58, 59, 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909, el Comité de Evaluación ha verificado el suministro de las documentaciones básicas, especialmente aquellos de carácter sustancial. En líneas generales el oferente ha presentado sus documentaciones en debida forma legal.----------

Vanessa Canuto
Comite de Evaluación

PIA Giselli Soares
Angela Paola Armada P
Comite de Evaluación

Cuadro Comparativo de Ofertas

					RG SERVICIOS		FLECHA SERVICIOS		ARIA SERVICIO	
ÍTEMS	CODIGO	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT.	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL	UNIT	TOTAL
1	72131601-002	Replanteo y marcación de obra	M2	18,10	3.000	54.300	2.500	45.250	3.900	70.590
2	72131601-002	Relleno y compactación	M3	3,60	17.000	61.200	15.000	54.000	45.000	162.000
3	72131601-002	Excavación para Cimentación.	M3	8,32	90.000	748.800	100.000	832.000	85.300	709.696
4	72131601-003	Cimiento de Piedra Bruta Colocada	M3	6,20	100.000	620.000	110.000	682.000	345.000	2.139.000
5	72131601-005	Mampostería de Nivelación 0,30m. Con ladrillo Comun.	M2	3,20	80.000	256.000	60.000	192.000	115.000	368.000
6	72131601-005	Mampostería de Elevación 0,15m con Ladrillo Prensado Visto una cara.	M2	35,00	55.000	1.925.000	45.000	1.575.000	96.300	3.370.500
7	72131601-005	Mampostería de Elevación 0,30m con Ladrillo Prensado Visto una cara.	M2	9,00	50.000	450.000	55.000	495.000	115.000	1.035.000
8	72131601-006	Aislación Horizontal revocado con hidrofugo y pintado con asfalto liquido.	M2	7,50	30.000	225.000	32.000	240.000	32.600	244.500
9	72131601-008	Revoque Filtrado	M2	35,00	36.000	1.260.000	32.000	1.120.000	30.000	1.050.000
10	72131601-007	Techo de chapa según diseño.	M2	18,10	105.000	1.900.500	110.000	1.991.000	188.000	3.402.800
11	72131601-007	Cenefa Metalica de Chapa N°20. (Tapa lateral en Techo)	ML	17,10	90.000	1.539.000	110.000	1.881.000	96.300	1.646.730
12	72131601-007	Caño metalico de 2" para soporte de Techo. (según Proyecto)	UN	4,00	640.000	2.560.000	520.000	2.080.000	589.750	2.359.000
13	72131601-007	Cielorraso de PVC.	M2	18,10	75.000	1.357.500	65.000	1.176.500	85.000	1.538.500
14	72131601-007	Canaleta embutida según diseño	ML	7,80	65.000	507.000	75.000	585.000	58.900	459.420
15	72131601-007	Bajada en caño embutido en pared.	UN	2,00	350.000	700.000	650.000	1.300.000	365.200	730.400
16	72131601-009	Contrapiso y Carpeta para colocación de Pisos	M2	17,00	110.000	1.870.000	125.000	2.125.000	99.850	1.697.450

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

PIA Biselli Soares.
Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación

17	72131601-009	Piso Ceramico Pl 4	M2	17,00	90.000	1.530.000	145.000	2.465.000	96.300	1.637.100
18	72131601-009	Azulejos Beige hasta Alt= 2,00m	M2	22,00	150.000	3.300.000	120.000	2.640.000	148.900	3.275.800
19	72131601-009	Zocalo Piso Ceramico Pl 4	ML	13,20	80.000	1.056.000	90.000	1.188.000	74.600	984.720
20	72131601-010	Puerta de Chapa doblada con chapa n°20. (Acceso desde el exterior)	UN	2,00	1.540.000	3.080.000	1.125.000	2.250.000	1.625.000	3.250.000
21	72131601-010	Ventana tipo Balancin, dimensiones 0,70x0,25m	UN	2,00	430.000	860.000	630.000	1.260.000	512.300	1.024.600
22	72131601-011	Instalación hidraulica	GL	1,00	430.000	430.000	630.000	630.000	400.000	400.000
23	72131601-011	Desague cloacal.	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.250.000	1.250.000	1.652.000	1.652.000
24	72131601-011	Artefactos Sanitarios (2 Baños según proyecto)	GL	1,00	2.560.000	2.560.000	2.230.000	2.230.000	1.000.000	1.000.000
25	72131601-011	Migitorio (en baño Caballeros)	UN	1,00	400.000	400.000	350.000	350.000	325.000	325.000
26	72131601-011	Registro de inspección. 40x40	UN	1,00	200.000	200.000	240.000	240.000	189.600	189.600
27	72131601-011	Camara Septica. (Dimensiones 1x2m)	GL	1,00	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.457.000	1.457.000
28	72131601-011	Pozo Ciego. (Dimensiones. Radio 2m x 3m de profundidad)	GL	1,00	2.500.000	2.500.000	1.600.000	1.600.000	2.000.000	2.000.000
29	72131601-001	Instalación Electrica. (incluye Artefactos y conecciones)	GL	1,00	950.000	950.000	1.100.000	1.100.000	1.820.000	1.820.000
30	72131601-012	Pintura al latex con enduido en Interior.	M2	13,00	72.000	936.000	62.000	806.000	60.000	780.000
31	72131601-012	Pintura a la silicona de ladrillo visto.	M2	53,00	72.000	3.816.000	52.000	2.756.000	60.000	3.180.000
32	72131601-012	Pintura al esmalte sintetico en aberturas.	M2	7,00	72.000	504.000	95.000	665.000	60.000	420.000
33	72131601-012	Cartel de obra (Dimensiones 1,2 x 2,4 metros)	UN	1,00	2.400.000	2.400.000	850.000	850.000	1.890.594	1.890.594
					TOTAL	**42.556.300**	**TOTAL**	**39.653.750**	**TOTAL**	**46.270.000**

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

P/A Giselli Soares
Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación

En vista de que todos los oferentes han cumplido satisfactoriamente los requisitos de carácter sustancial y formal, y siendo que el oferente FLECHA SERVICIOS presenta el precio considerado más bajo, cuya oferta asciende a la suma de GUARANÍES 39.653.750 Gs. (treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos técnicas, plazo de entrega y demás requerimientos básicos sustanciales de la Carta de Invitación:----------

FUNDADO en el principio de la oferta económica solvente de precio más bajo, luego de analizar y evaluar la oferta presentada, y en vista a las disposiciones de la Ley N° 2051/03,

POR TANTO, este Comité de Evaluación conformado por Vanessa Canuto y Angela Paola Almada Pezoa según Resolución N° 01/13IM se permite en emitir el presente:--------

DICTAMEN

SUGERIR a la máxima autoridad convocante la adjudicación a FLECHA SERVICIOS de Bradley Flecha Muniz la Construcción de Baño en la Plaza a la Institución Municipal por la suma de Gs. GUARANÍES 39.653.750 Gs. (treinta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta guaraníes),por ajustarse al presupuesto municipal y a los aspectos legales.----------

Vanesa Canuto
Comite de Evaluación

PA Liselli Soares
Angela Paola Almada P
Comite de Evaluación

Comité de Evaluación